

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 3.516 Redacción: Tiendas, 20

Almería—Martes 7 de Abril de 1925

Periódico noticioso, científico y literario

## EL ORNATO DE LA CIUDAD

Han dado principio a las obras de adoquinado en la entrada de la calle de Granada y en verdad que bien necesitaba este trozo de calle de esta reforma.

Bien pronto la Puerta de Purchena, una vez terminado el evacuatorio con su jardinillo por cima y realizado el derribo de la esquina de la calle de Regocijos, presentará un aspecto uniforme y de un bello conjunto estético.

El Ayuntamiento, cuya vida haga Dios tan larga como son buenos sus propósitos, al conjuro de la Primavera, duplica su actividad urbanizadora, en bien de la capital y de los trabajadores que encuentran ocupación, conjurándose en parte la crisis del trabajo.

Más no faltan espíritus maliciosos que ven en toda iniciativa altruista un oculto egoísmo y en todo intento de mejora un fin particularísimo, aseguran que las obras de urbanización proyectadas para abrir a la circulación una magnífica vía que ponga en comunicación directa la calle del Conde Offalia con la de las Infantes, son defendidas con tanto tesón por el Alcalde señor González Egea, que las declara de necesidad urgente, por dar valor positivo y real a sus fincas urbanas, que a pesar de su hermosa construcción no tienen vista por estar rodadas de un amontonamiento de casas viejas y ruinosas que forman el laberinto inverosímil de la calle del Aire.

Naturalmente, que el señor González Egea deseará dar valor y vista a sus fincas urbanas, pero no es menos cierto que con ello va ganando una parte de la ciudad, por la que hoy apenas transita nadie dando al transeunte facilidades para sus rutas que se hacen largas y pesadimas entre as encrucijadas y revueltas que desaparecen con la realización de las proyectadas obras de urbanización.

Aquí cabe decir aquello de «hágase el milagro y hágalo el diablo» ya que con esto desaparece ese amontonamiento de casas antiquísimas y ruinosas que irrumpen en salientes inverosímiles, sin orden ni concierto y en cuyas obras encontrarán ocupación una infinidad de trabajadores que bien lo necesitan.

Lo esencial es que las obras se principien cuanto antes y digan lo que quieran los eternos descontentos que forman coro de lamentaciones al margen de todo proyecto.

Hoy, el Ayuntamiento, hace gravitar sobre los ciudadanos una excesiva tributación, por utilidades, por cédulas, por uso de aguas, por servicio de incendios, por reparto vecinal y otros, que han puesto la vida bastante difícil.

Y si el pueblo viera que este dinero se disolvía como la sal en el agua, sin dejar en una simple reforma señal de su existencia, es natural que se resistiera al sacrificio.

Pero si en cambio ve como de día en día se mejoran las calles, se dota a lo capital de arbolado y de jardines, y administran sabía y honradamente los fondos del pueblo, todos se resignarán haciendo llevadero y hasta necesario su sacrificio.

Y para acallar a los espíritus maliciosos que antes citábamos, verán, como las reformas no se limitan solamente a esa zona que beneficia las fincas urbanas del alcalde, sino que por toda la ciudad se extenderá su beneficiosa acción, y así se convencerán todos de que más que su interés particular y egoísta, le mueve el amor a su tierra y el embellecimiento de la ciudad que al fin y al cabo este es el programa ideal de todo el actual Municipio.

## Un sujeto hace honor a su apellido

Francisco Cuadra Sorano, que está conceptuado como un verdadero danzante, amigo de variar de nombre cuando le parece, y muy conocido, por tanto, en la Comisaría de Vigilancia, la emprendió el domingo con Amparo Díaz Lupión, muchacha agraciada y sin protección, a la que puso el cuerpo morado como el lirio.

Manuel, creyó por lo visto que Amparo había de resignarse a sus actos de brutal salvajismo, pero conocer de estos hechos, Rosa Lupión Rivas, tía de la infeliz muchacha, se personó en la Comisaría de Vigilancia y ante el señor Comisario denunció el hecho salvaje cometido por Manuel, y cuyo acto hace honor a su primer apellido, retratándolo además de cuerpo entero.

## Intento de homicidio en Canjayar

En la villa de Canjayar y en el paraje conocido con el nombre de «Las Viñuelas» tuvo lugar un lamentable incidente que pudo haber costado la vida a un hombre, de un modo inopinado y agravante.

Estando el vecino de Canjayar Emilio Pastor Simón, casado y de 25 años de edad, en una finca de su propiedad, se le acercó Juan Alcazaz Márquez, casado, de 48 años de edad y natural de Ohanes, quien de buenas a primeras arremetió contra Emilio maltratándolo de palabra por resentimientos antiguos, haciéndole a la vez un disparo de escopeta, resultando efortunadamente ileso.

Practicadas por la Guardia Civil las gestiones oportunas en vista de la denuncia del ofendido, se verificó la detención del delincuente, ingresando en la cárcel del partido a disposición del señor Juez de Instrucción.

## Un joven apaleado

Ante la Guardia civil de Cantoria ha sido denunciado el sujeto Juan de Gea Gea vecino de la misma villa, por maltratar de obra al joven Andrés Gea Marín, de 13 años, de oficio pastor, hecho que tuvo lugar el día primero del actual, con motivo de haberse metido unas ovejas de las que guarda el citado individuo, en una finca del denunciado.

Como el joven «pegón» es reincidente, el Juzgado municipal se encargará de multarle.

## Un niño hiere a la adversaria de su madre

El 4 de Abril riñeron en las Cuevas del Lovón, del término de Cuevas, María Campos Cardona y Trinidad Campoy Soler, de 37 y 54 años de edad respectivamente y un hijo de la Trinidad llamado Juan Alonso Campoy que salió en defensa de su madre, asestandole a la María con el alambre de rodar un aro, un golpe en la región occipital que le produjo una lesión que le curaron en el Hospital de la Sociedad minera de Almagrera.

## De la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Oria ha detenido en el sitio conocido por Yegua de Arriba del mismo término municipal, a los hermanos Daniel y Jesús Martínez Serrano reclamados por el Juzgado municipal de la citada villa por daño y hurto de leña de encina.

Por la de Nacimiento, han sido prendidos los leñadores vecinos de Ocaña, José Lázaro Carrión, Federico Martínez García y Sebastián Egea Hernández los cuales fueron sorprendidos por la Benemérita cortando ramas de albarado y haciendo haces de leña blanca, en el cortijo de alejo, término municipal de Doña María, sin autorización del dueño de la finca.

Por la de Cantoria ha sido denunciado el señor Juez municipal de esta villa, un individuo conocido por «El Frasco» de oficio pastor, por daños realizados por su ganado en la propiedad del vecino Reinaldo Moreno Cuéllar, enclavada en el sitio de nominado Rambla del Moral.

Dicho individuo ha sido presentado ante el señor Juez municipal, él que le impuso una multa en proporción con los daños originados en la propiedad.

## «Paca la del Palmer» en funciones.

«Paca la del Palmer», es una mujer terrible.

Cuando a Paca se le amosca el pescado, cualquiera le echa un piropo, o cualquiera le rechista. Paca es tremenda.

Ayer fué un día en que ésta mujer energúmena estaba de prueba, deseosa de morder, y como se encontró a mano a María López Gaiera, la declaró su víctima, aporreándole la cabeza hasta hacerle saltar sangre de una herida de tres centímetros que le causó, en el parietal derecho.

La Policía detuvo a la desbaratada mujer, poniéndola a disposición de la autoridad judicial.

## Una boda en Alhama

Nuestro distinguido amigo don Juan Rodríguez López, acreditado farmacéutico establecido en el inmediato pueblo de Alhama, ha contraído los sagrados lazos matrimoniales con la bella señorita de la misma villa Anitoña Pérez Mercader hija de conocido propietario don Manuel Pérez Rodríguez.

Fueron apadrinados por don Manuel Artés y su esposa doña Francisca Rodríguez, hermana del novio.

La trascendental ceremonia tuvo lugar el día 4 del corriente, a las 10 de la noche, siendo agasajados espléndidamente los numerosos invitados.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

**Dr. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO**  
Especialista en enfermedades DE  
**Oídos, Nariz y Garganta**  
Conde Ofalia 22 pral. izqda.  
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

## La Semana Santa en Almería

Siguendo la tradicional costumbre, la Alcaldía, ha dictado varias disposiciones con motivo de las fiestas de Semana Santa, las hace públicas por medio del siguiente.

### BANDO

Don Francisco Pérez Cordeiro, Licenciado en Derecho, Jefe Superior honorario de Administración Civil y Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.ª Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria del Sábado.

2.ª No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a aquellos no lleven campanillas ni cascabeles.

3.ª En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

5.ª Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego cohetes y petardos, en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal, detendrán a los infractores de las anteriores disposiciones, imponiéndoles los correctivos que en cada caso procedan.

Almería 6 de Abril de 1925.  
—Francisco PEREZ.

## Modista y Corsetera

Ara Molina, modista y corsetera ac editada; ha establecido su negocio en la calle Real número 25, donde puede visitarla su clientela.

Ultimos modelos en confecciones de trajes de señora y niña.

Fajas medicinales para señora, confeccionadas con todos los adelantos que la ciencia y la práctica aconsejan.

Prontitud y esmero en todos los encargos.

CALLE REAL N.º 25

## PERFIL DEL DIA

Estaba, por lo visto, acechando el invierno que entrara la primavera para meterse él; delito que, bien mirado, tiene todas las agravantes: alevosía, premeditación, abuso de confianza... Y si no hay escalarmiento, es porque «entre la noche y el día no hay pared»; y ustedes saben de sobra que entre la última noche del invierno y el primer día de primavera, no es tan fácil precisar el límite de las jurisdicciones, como quería aquel borracho, que, saltando una zanja que separaba los términos municipales de Valdemoro y Pinto, acabó dándose un soberbio baño en medio del canal; o sea, «entre Pinto y Valdemoro».

Conste, señores, que la frase no es invención del cronista: pocos serán los que en su vida no hayan pasado por el límite de ambos pueblos. ¿Quién no ha estado alguna vez entre Pinto y Valdemoro? Por lo que toca a los sucesos de ayer, menudencias fueron todas de escaso valor.

Paca la del Palmer, que es una moza de bríos, la tomó con María López, y le puso el cuerpo así como para que de Roma le envíen un ciento de «solides».

Francisco Cuadra, a quien el nombre le «cuadra» divinamente, dando a entender lo que de él puede salir, la tomó con un tal Amparo, y no hubo más amparo que aguantar una lluvia de garrotazos fenomenal.

Mientras dure este frío parece que no va a faltar «leña».

ORESTES

## Notas de sociedad

El comandante de Ingenieros militares, don José María de Acosta, ha venido a Almería y permanecerá unos días entre nosotros.

—Ha regresado de Ceuta, a donde marchó para concursar a la Secretaría de aquella Junta de Obras del Puerto; nuestro querido amigo don Antonio Villegas Murcia.

—Hemos tenido el gusto de saludar al maestro nacional de Lijar; don José Salazar Salvador algo restablecido de la impresión dolorosa que sufrió por la tragedia horrible sucedida en su escuela.

—Se encuentran en Almería, nuestros buenos amigos los propietarios de Cantoria don Antonio Castejón, don Manuel Giménez y don Isidro Alés.

—Ha venido de la Hojilla (Cantoria), el maestro nacional don Alberto Benavides Martínez.

—Se encuentra enfermo, el corredor de comercio don Miguel Cantos, al que deseamos pronta mejoría.

—El presbítero don Juan Rodríguez Pérez, ha venido de Alsedux.

—El propietario e industrial de Pechina, don Joaquín Góngora Sánchez; se encuentra entre nosotros.

—El médico don Cristóbal Navarro, ha venido de Canjayar.

—Ha regresado a Instinción, acompañado de su esposa, don Antonio Salvador.

—Para Tabernas ha marchado don Juan Godoy.

—Ha venido de Lubrin don Enrique Urrea Urrea.

—Procedente de Alboloduy, han venido a Almería, don Juan Cirera Paula y don José Restoy Amés.

—Para Dalías marchó ayer, don Pedro Arriola Escobar.

—Han venido de Dalías, don Antonio Maldonado y don José del Moral Guillén.

—Ha regresado a Berja, don Rafael Bas Sánchez.

—El ingeniero don José Rivera Pastor, ha venido de Santander.

—Acompañado de su familia, ha venido de Granada, el abogado don David Mercado.

—De la misma población ha

## Envases mecánicos para frutas S. A.

Habiendo sido cubierto el capital de 500.000 pesetas para empezar la explotación del barril seccional patentado por don Victoriano Lucas, esta Sociedad; al formalizar su constitución por escritura pública de 27 del corriente, ha ampliado el capital a un millón de pesetas con el propósito de que todo el que lo desee pueda suscribirse.

Las acciones son de mil pesetas, pagándose sólo al suscribirse el 25 por 100 de su valor y el resto, cuando lo acuerde el Consejo de Administración que será designado en la primera Junta General de Accionistas que se celebre al efecto.

Los boletines pueden suscribirse hasta el día diez del próximo mes de Abril en

**EN ALMERIA, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Casa de Banca de don Antonio González Egea. --- BERJA.-Sucursal del Banco Español de Crédito. --- CANJAYAR.- Despacho de la "Anónima" --- DALIAS.-Don Francisco Callejón Moreno. --- ALHAMA.-Don Francisco López Ruano.**

Almería 30 de Marzo 1925

venido el notorio don José Busto.
-El catedrático don Francisco Rivera Pastor, ha venido de Madrid.
-El propietario de Lubrin, don José Agüero Fernández, se encuentra en Almería.

Por la provincia

Circular

La Administración de Rentas propias ha dirigido una circular a los Alcaldes y Secretarios, dictándoles reglas para la confección de los padrones de avance catastral por rústica.

Nuevo Juzgado

El Juez de Instrucción de Vera anuncia que el día 1.º de Mayo próximo comienza a funcionar el Juzgado Municipal de los Gallardos.

Presupuestos

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Sierro y Alhambra han quedado expuestos al público, para reclamaciones, los presupuestos ordinarios para el año actual.

En las Secretarías de Doña María y Ocaña han quedado expuestas al público para que puedan formular sus reclamaciones la matrícula industrial para el año venidero.

DE FUTBOL

En vista de los resultados en los dos partidos celebrados, los jugadores madrileños, descontentos del mismo, han solicitado de la Sociedad «Almería, F. C.» el que se celebre un tercer encuentro de revancha.

El «Almería F. C.» accediendo a estas pretensiones ha organizado el partido, que tendrá lugar hoy martes a las 4 y media de la tarde.

Contra los vinos españoles

En París, la Comisión de Aduanas de la Cámara ha adoptado la proposición de ley tendiendo a elevar el derecho de Aduanas sobre los vinos corrientes de 24,60 francos a 42 francos hectolitro en la tarifa mínima, y de 98,40 a 120 francos en la tarifa general.

Se advierte que este aumento considerable de derechos se pide precisamente en el momento en que baja el precio del vino.

Las consecuencias que el voto definitivo de dicha proposición tendría en las relaciones económicas francoespañolas, preocupan a los Circulos comerciales, pues temen que España, que es contra quien realmente va la proposición, no acepte el aumento propuesto y sobrevenga una ruptura comercial entre los dos países vecinos.

Se recuerda los obstáculos que han tenido que vencer los negociadores para firmar el acuerdo comercial actualmente en vigor entre Francia y España.

Durante largos meses las ne-

gociaciones han estado en peligro de fracasar a causa de la intransigencia mostrada por los viticultores.

Una nueva discusión de este acuerdo ocasionaría la mayor perturbación en las relaciones entre ambos países; pero se espera evitar una nueva ruptura.

Los Comités de la 13.ª y la 5.ª regiones económicas, las Agrupaciones económicas de Burdeos y del Sur, que son sin embargo, regiones esencialmente vinícolas han pedido insistentemente que el actual Tratado francoespañol, no solamente no sufra ninguna modificación, de las que está amenazado bajo la p sin cesar renovada de los viticultores, sino que se prolongue la duración de este Convenio mientras que actualmente puede denunciarse cada trimestre.

La estabilidad de las condiciones, en efecto, indispensable a los negocios.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Gunción para hoy martes a las 9.15.

La película cómica en una parte «Fatty enamorado».

La hermosa producción cinematográfica, dividida en tres partes, nominada: «Orquídeas Negras».

La interesantísima película, en cuatro partes titulada: «Error fatal» interpretado por el conocido artista de la pantalla, Willi Kayser.

Por cesión de un piso en el Paseo del Príncipe o Puerta de Purchena se dará prima importante. Dirijanse las proposiciones a la Redacción de este periódico.

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2.50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de Leche (llamado Suizo)

y el Bollo Amsterdam

Campo de Fútbol

Esta tarde último encuentro de revancha entre «Almería F. C.» y los jugadores madrileños

A las cuatro y media en punto

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Cadix, Colatuyud, Cádiz, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Jerez, Jerez de la frontera, J. Inares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, P. de Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudolá, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja, Zamora, Zarágoza.

ISLAS BALEARES

Mallorca y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Facilita, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de divisas, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés del 2 por 100 para las cuentas a vista. 2.50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 2.75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3.00 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposición en su renta corriente a vista y a plazos a todas las monedas. Cuentas de depósitos a cueros y a cueros y a cueros. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y pagos contra ocurrencias.

SUCURSAL DE MADRID - Paseo del Príncipe, 116. 34

Maderas

Grandes existencias en PINO HAYA Y

INO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANO

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes jueves. Salidas para Oran, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas a ritaguas, Alicante y Valencia todos martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Salida y pasaje para todos los puertos antedichos. Para mas informes, a sus agentes, H. de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 76.

Se vende un piano marca López y Griffio en perfecto estado y buenas condiciones de precios. Informarán Fábrica de Tejidos calle de Murcia.

Miguel García Algarra OZUETSCA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

José Aférez irola Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis DIATERMIA. NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 1 a 1 y de 3 a 5

Rodríguez Boti asistencia a partos CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Cordeiro Siroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Consulta: De 1 a 4 Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la calle de Corro La Obrera.

D. Eduardo Pérez Cano el Hospital Provinc CONSULTA especial de enfermedades venéreas y sífilíticas Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitrásico con CONSULTA Calle de Eduardo Pérez, 5.

SARNA Atisárnico MARTI. Es el ún co que cura sin baño, tres pe-setas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larros. entes exclusivos, los señores Urribe y Gona paña, Barcelona.

TRASPASO Por tenerse que ausentar el dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de Granada, número 95, donde darán razón.

Loco a las madres que saben criar bien a sus hijos y librados del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los alimentos. Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reduce todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades 35 AÑOS DE EXITO



# Manifiesto de la Unión Patriótica

La serena contemplación de la realidad social y política de la España de hoy, aconseja una leal afirmación de principios y de conducta, que venga a desvanecer equívocos y a fijar con toda justeza el significado nacional de la Unión Patriótica.

El señor marqués de Estella, en su discurso del día 25 de enero, en el teatro del Centro, dijo: «Ya os he ofrecido, y espero que esta promesa, como otras, tendrá debido y pronto cumplimiento, merced a la colaboración que me prestarán los señores cuyo concurso solicitaré, una definición clara y concreta de nuestra doctrina».

Responde a aquel anuncio este manifiesto, que ha recibido la máxima aprobación del general Primo de Rivera.

## La Unión Patriótica no es un partido

Importa, ante todo, consignar de manera terminante, que la Unión Patriótica no es un partido, y, en consecuencia, no se inclina a la derecha ni a la izquierda: no adopta un programa cerrado, que excluya a los discrepantes, ni se encierra en el armazón hermético de aquella ordenación jerárquica propia de los partidos políticos, escalonada a través de distritos y provincias, desde la aldea hasta Madrid.

La Unión Patriótica aspira a ser, con el tiempo, generadora o propulsora de futuros partidos, cuando más adelante se dibujen dentro de ella las tendencias y los matices que, en su día, determinarán el nacimiento de nuevas agrupaciones políticas, nutridas con la savia que brota de los distintos sectores de opinión. Pero la formación venidera de estos partidos, a que lógicamente conducirá al proceso evolutivo de la gran obra de reconstrucción del Estado, será, cuando suene su hora, un fenómeno espontáneamente surgido en el seno de este gran movimiento nacional, por la variedad de ideologías, de intereses y de soluciones de gobierno.

Mientras ese día llega—y todavía no se vislumbra la luz de su amanecer en el horizonte—, la Unión Patriótica habrá forzosamente de ser en política campo neutral, que llame así la colaboración y la asistencia de todos los hombres de buena voluntad, sin pedirles que renuncien a su ideario, sin preguntarles el sector de donde proceden, ni tratar de imponer a nadie una rígida disciplina.

Virtualmente quedan fuera de esta unión nacional, los que todo lo bien al desorden y a la violencia, como medios, y a la anarquía disolvente o al comunismo tiránico como fin; como los que, autoritarios o despotas, quieran anular la voluntad popular, sustituyéndola por el capricho o el personalismo en el Poder, estrangulante de energías y aspiraciones; pero, descartados todos los extremos de acción, la honrada profesión de las convicciones, es un título, lejos de constituir un obstáculo, para quienes lealmente vengán con ellas a la Unión Patriótica.

## El viejo sistema político y sus hombres

El hondo sentir popular que encontró su expresión en la fecha memorable del 13 de septiembre de 1923, respondía a dos imperiosas exigencias del alma española: una, la afirmación energética de vivir, frente al peligro sindicalista y a la desaparición, más bien que al aflojamiento, de los resortes inherentes a la autoridad pública; otra, la general condenación del viciado mecanismo propio de los viejos partidos y su pernicioso actuación, que malograban los atisbos individuales y agostaban las iniciativas de mejora que espontánea e intermitentemente pudieran insinuarse, sin fuerza suficiente para florecer, en el ambiente de la antigua política.

Bien derruidos están los artificiosos edificios de los partidos que fueron. Sus muros agrietados denunciaban la inconsistencia de la fábrica, deshecha y des-

moronada al soplo de aquel movimiento renovador, impregnado del aura popular, que evitó oportunamente el que España se hundiera en el caos de una sangrienta anarquía.

Al caer a tierra, se desplomaron, como en toda ruina, los materiales útiles, revueltos con los dañosos y nocivos para la seguridad y para la higiene política, que deben quedar, y quedarán, definitivamente eliminados. Se trataba de una demolición total, en la que los propios cimientos se asentaban sobre base falsa, y ninguna piedra podía quedar en pie. Pero al acometerse la obra reconstructiva del Estado español, con los elementos nuevos extraídos de la rica cantera social, antes olvidados, deben participar los elementos sanos arrastrados en el derrumbamiento, siempre que esta participación sea individual y desligada de los antiguos grupos y partidos, arcos de artificiosa armadura, definitivamente rotos y caídos a tierra.

## El ideal patriótico

La Unión Patriótica, ante todo, significa la noble aspiración de purificar la vida pública.

Es su lema avivar el amor inextinguible a la patria española y la adhesión a la Monarquía; laborar por la compenetración de la sociedad y el Estado; restaurar los valores morales y educativos; estimular el vigilante ejercicio de los deberes de ciudadanía, en los comicios y en los actos todos de la vida; llevar a la conciencia social la pérdida con fianza en el Poder público y robustecer el prestigio moral de la autoridad, que tanto necesita del acatamiento conciente de los súbditos, como de la plena consagración de quienes ostentan su investidura al servicio del bien colectivo, sin claudicaciones que lo dañen.

Debe darse a los ciudadanos la garantía de que detrás de cada mesa oficial (como decía con frase gráfica en su discurso del teatro del Centro [el marqués de Estella] encontrará un funcionario dispuesto a servir austeramente su oficio. Más ello exige el justo reverso, de que el funcionario tenga la seguridad de ser mantenido en su puesto, sin arbitrarios traslados ni postergaciones, cuando cumpla con recto espíritu y despierta voluntad la misión que le fué confiada, cayendo, en cambio, sobre él la sanción inexorable de la ley, su falta con el amparo de un poderoso valedor.

Precisa extirpar las causas determinantes de la fe en la omnipotencia de la recomendación, sistema pernicioso y enervador, que desatiende el mérito para fijarse en el nombre del padrino, que opera una absurda selección al revés, rechazando las capacidades selectas, conscientes de su valía, refractarias a la ajena ayuda inconfesable, para quedarse con la mediocridad que todo lo fia en el favoritismo y la intriga. Renacerá así la fe en la virtualidad del propio esfuerzo, y huirá la desesperanza del ánimo de los mejores.

La propaganda patriótica ha de encaminarse especialmente a afianzar la autonomía del régimen local, que tan directo influjo ejercerá en la purificación de las costumbres políticas, y a despertar el interés y estimular la participación de todos en el gobierno del Municipio, célula primaria, de cuyo vigor depende en gran parte la salud del cuerpo nacional y tonificación del alma ciudadana.

Llama con recios alabanzos la atención de cuantos ciudadanos se preocupan de la cosa pública, el largo índice de problemas de carácter nacional, siempre vivos y actuales; la cultura, en todos sus signos de expresión; la instrucción, en sus diversos grados; las enseñanzas profesionales, técnicas y de aprendizaje artesano; las fórmulas sociales y económicas, reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, de la previsión y del seguro; en el fomento de los vendedores de la riqueza pública; de la Agricultura, ubre

de Gobiernos anteriores; de la industria, a la que no se supo fortalecer, y del Comercio, cuyos medios de desarrollo no fueron acertadamente estudiados; la repoblación forestal; la ordenación racional de nuestra red ferroviaria, de nuestras carreteras, de nuestras líneas de navegación marítima y aérea; la eficiencia del Ejército, de la Marina y de Aviación, brazos armados de la Patria; la nivelación financiera, para llegar a la cual es forzoso: ajustar el presupuesto de gastos a las verdaderas necesidades del país y prescindir de los dispendios inútiles; procurar que los servicios públicos sean reorganizados y simplificados de manera que, con el menor sacrificio económico posible rindan la máxima utilidad administrativa y social; repartir equitativa, proporcional y sabiamente las cargas del Estado; imponer, en suma, una severa ordenación que restablezca el equilibrio indispensable en la Hacienda española.

La Unión Patriótica representa la unión sagrada de todos los españoles que se aprestan a afrontar el arreglo paulatino, pero ininterrumpido y ordenado, de todos aquellos grandes problemas que no son exclusivos de derechos ni de izquierdas, cuyas soluciones deben ser tan genuinamente nacionales como lo es su propia naturaleza, y cuyo estudio e implantación serán tan incansables, tan metódicos y tan enérgicos como lo necesita el resurgir de España, idea inmortal y meta lejana, que requiere andar largo y espinoso camino.

Mientras la Unión Patriótica consolida su organización y es lo suficientemente robusta para acometer tan ardua empresa, el Directorio Militar debe seguir, con la asistencia que le presta la opinión pública, la labor de descuaje de raíces y grama, cizaña mortal en toda clase de campos, ávida siempre de estorbar el arraigo y desarrollo de la semilla nueva, fecunda y vigorosa.

## Marruecos

Los nuevos métodos instaurados en nuestra zona de Protectorado marroquí, los únicos que en el momento actual aconsejan la realidad y la experiencia, responden a la necesidad absoluta de establecer la debida ecuación entre el esfuerzo civilizador de España en África, y el normal desenvolvimiento de nuestra propia vida nacional, que no puede ni debe quedar indefinidamente subordinada, por la sangría suelta de hombres y de dinero, al proceso de la acción en Marruecos.

Con la mirada siempre puesta en salvaguardar la dignidad y el decoro de España; sin dejar incumplidos nuestros compromisos, aceptados por las circunstancias internacionales, pero que no nos señalan plazos ni modalidades de ejecución en los métodos del Protectorado; atendiendo al cuidado primordial de asegurar la ocupación de bases próximas a la costa, como medio de penetración política y de transitorias operaciones de castigo; cooperando eficazmente la Marina y la Aviación, con elementos adecuados; asegurada retaguardia por la sumisión de los indígenas y libre la iniciativa para la acción en nuestras manos, la fórmula a cuyo desarrollo asistimos y cuya práctica consolidación es de esperar que no se halle lejana, aun que no esté exenta de dificultades que el error amontonó, permitirá la repatriación de buena parte de nuestro Ejército de África, al disminuir la extensión, y, como consecuencia, la fuerza militar del territorio ocupado por nuestras tropas; y se reducirá notablemente el gasto de la acción protectora.

Es de esperar, en conclusión, que el problema de Marruecos venga a puejar encauzado, y la silueta de sus proporciones, reducida al perfil breve con que debe expresarse gráficamente en el cuadro donde se refleja el panorama de los problemas nacionales.

La obra civilizadora de España en África, en algunos de cuyos aspectos ignorados se pondrán de relieve en la próxima Exposición Hispano-Africana de Granada, afianzará nuestro prestigio, y permitirá que la política indígena y de penetración sea cada día más intensa y más eficaz.

Será norma de nuestra política general en África, la colaboración con Francia, potencia asimismo protectora en Marruecos, y la inteligencia con la Gran Bretaña, naciones ambas que no cesan de darnos muestras singulares de su cordial amistad y de su espíritu de cooperación y de concordia.

## Política internacional

Norma directriz de la política internacional de España debe ser la intensificación de sus relaciones en la vida exterior. Nunca fué política sabia ni prudente la del aislamiento, engendradora de recelos y de recíprocas incomprensiones. Pero en nuestros días, esa política es, además de suicida, impracticable. El intercambio espiritual y material afianza la interdependencia moral y económica entre los Estados y les hace experimentar, cada día más fuertemente, por cima de todos los exclusivismos nacionales, la sensación de su interdependencia política. El recuerdo meramente histórico e inactual de recíprocas seculares luchas, hijas de tiempos e ideas desaparecidos ya del mundo, no puede hacer perdurar odios estériles, incompatibles con la raíz cristiana y generosa del alma española y con el espíritu tolerante y cuido de la vida moderna.

España es uno de los baluartes y reductos de la civilización occidental y tiene preferentemente en Portugal, en la Gran Bretaña, en Francia y en Italia, sus naturales amistades europeas, que deben ser sinceramente fortalecidas con mutuas concesiones, y una leal y recíproca comprensión.

Ansiosa de una vida de paz, que sólo puede hallar su firme asiento en el imperio de la justicia, España mira en la Sociedad de Naciones el órgano de expresión de la conciencia de los pueblos, para afianzar la paz del mundo: paz internacional, mediante los procedimientos de conciliación y la creación del Tribunal de Justicia Internacional en El Haya; paz social, mediante el instrumento poderoso de la Organización Internacional del Trabajo, que abre camino al progreso de la legislación obrera, paralelamente en todos los países.

La Sociedad de Naciones, como asociación universal de Estados, borra el peligro del aislamiento continental en el Nuevo Mundo, y cuenta entre sus miembros a la casi totalidad de las Repúblicas de Centro y Sur-América. La raza española de ambos lados del Atlántico, encuentra así en la Sociedad de Naciones, un plano de conciencia y de afirmación de la solidaridad moral que une a la gran familia hispano-americana.

## La Raza

Guiado del pensamiento de despertar la fe del ciudadano en el resurgir de España, la Unión Patriótica se propone estimular la vibración espiritual de aquellas fibras morales más sensibles al amor a la raza, descubridora, pobladora y civilizadora de mundos.

Al estéril sistema de los monólogos retóricos, debe sustituir, en un plano de perfecta igualdad y de recíproca colaboración, el de los diálogos fecundos entre los hermanos de raza de uno y otro continente.

Lo que hasta ahora ha sido acción generosa, pero solitaria, de iniciativas probadas, debe pasar a ser acción pública y metódica del Estado.

Los americanos y nosotros disponemos del vínculo del idioma, del común contenido de cultura y de lo propio: cargos psicológicos raciales que marcan hoy, como ayer y como siempre, los trazos específicos de la gran fa-

milia hispanoamericana y el valor inmarcescible de su genio, fresco y rebozante de las jóvenes y florecientes Repúblicas, hijas emancipadas de España.

En período de organización la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y con espíritu previsor que no aguarda a la improvisación de la víspera, el Estado español, como encauzador de las energías sociales, y persistiendo en la política de que es digno el Colegio Hispano-Americano, debe procurar con ahínco que el gran suceso proyectado, no sea un vistoso alarde más de proteccion, cuya luminaria se apague con el resplandor de los últimos festejos en la bella ciudad del Guadalquivir. Ningún esfuerzo mejor enderezado, ningún dinero mejor invertido, que el destinado por España a procurar, con ocasión de este acontecimiento, la conclusión de Convenios positivos, que miren a la situación del emigrante, al intercambio cultural y económico; a la cooperación espiritual jurídica y mercantil, entre aquellos pueblos pujantes y su antigua madre patria.

## La Constitución y el Sufragio

No es lícito a la Unión Patriótica dejar sin fijar su criterio, respecto a candentes controversias que se desarrollan alrededor de estos temas.

Respetemos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876, como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo representativo, de tipo presidencial americano o de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respeto nos merecería la opinión favorable a la adopción del nuevo tipo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, o de cualquiera otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de ajenos países, propusiera una fórmula política basada en la especial contextura del cuerpo social de España.

Su propia significación veda a la Unión Patriótica, inclinarse pro de ninguno de los sistemas que sus mantenedores pugnan por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 13 de septiembre de 1923 suspendido parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen; pero no la derogó. Esta Constitución, fórmula, por otra parte, la transición y pacificación en la época que fué promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales naturales en toda obra humana, pero a la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes contumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser, modificada por decreto; procede conservar intacto el tema, hasta que las Cortes, con el Rey, lo juzgan oportuno, en su día, resuelvan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas a su extensión y a su modalidad. Pecaría de candorosa la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día, la necesidad de que la pureza de las primeras elecciones generales, sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el nocivo retoño de las marchitas oligarquías; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no residía en el apoyo de la masa ni en el calor del ideal; se cimentaba solo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces su plantada y falsificada las más, y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un principio de valor sustantivo, que solo por un nuevo acuerdo soberano de las Cortes con el Rey podrá ser alterado, y es el de la univesalidad del sufragio.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra Historia. Al ser restaurada la Monarquía, y elevado al Trono Don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más grandes y eminentes estadistas legisló por decretos, como ahora hace el Directorio y como hizo siempre todo Poder excepcional y, sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respetó por hallarse preestablecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido, que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

## Organización de la propaganda

Por no ser un partido, por constituir su fin la afirmación de un ideal de mejora y resurgimiento, y la negación del sistema derrocado, la organización de la Unión Patriótica tiene lógicamente, por la fuerza incontrastable de la realidad misma, a buscar su centro de gravedad en una organización de propaganda.

Base inicial de la organización de esta propaganda, han de ser los organismos actuales de la Unión Patriótica, que podrán ser naturalmente ampliados o reconstituidos en los casos y en la medida que lo requiera el área de difusión y amplitud de este movimiento de ciudadanía.

La variedad ideológica no excluye, antes al contrario aconseja por ahora la unidad en la acción, si no se quiere desarticular el movimiento y se busca infundirle carácter orgánico, persistencia vigorosa, difusión múltiple y esfuerzo coordinado. Tiempo y ocasión habrá de deslindar en secoras las ideologías y de matizar las agrupaciones políticas.

Mientras tanto, la afirmación eficaz de los principios básicos que nos son comunes, y el aseguramiento del triunfo en la lucha, exigen la creación de un organismo central de propaganda, que mantenga contacto directo con las demás organizaciones surgidas ya, o que en el futuro surjan, que impulse la afirmación y divulgación de nuestra doctrina; que, con una visión orgánica, estudie los problemas nacionales y sus remedios.

Nuestra política ha de desvolverse en un plano de positivas realidades. Dentro de ella el que puedan adherirse o asociarse colectivamente a la Unión Patriótica, aquellos núcleos de carácter social que respondan a intereses permanentes y vitales de la nación. No se requiere el que desdibujen su fisonomía, ni tuerzan su especial finalidad, po que su articulación con la Unión Patriótica ha de respetar la órbita propia de cada agrupación social. El enlace orgánico se buscará en la mutua condescendencia del desacreditado partidismo de clientela, con sus estrechos moldes, que ahogaban las iniciativas sociales espontáneas, en la coincidente afirmación del ideal patriótico y en la conjunta labor de reconstrucción nacional.

Fervientemente deseosa la Unión Patriótica de percibir todos los latidos de la opinión, y de recoger el eco de todas las necesidades y aspiraciones locales, es lógico que, para este fin, el organismo central recabe la colaboración de elementos provinciales, que vengán a formar parte de él, y promueva en comarcas y pueblos la creación de oficinas informativas, que le permitan mantener estrecho y permanente contacto con la vi-

da local y sean, al propio tiempo, vehículo de la propaganda, para hacerla irradiar hasta el más apartado rincón de España.

La Unión Patriótica y el nuevo régimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple enunciación sumaria de esta labor, basta para enaltecerla; dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indefensa; sanear la Administración depurar e independizar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme, en los problemas sociales, imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables, dentro del orden, y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria, dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar

la Ley de Reclutamiento con una orientación democrática; encauzar el problema de Marruecos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; conducir acertadamente las relaciones internacionales, procurando el acercamiento y el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e impurezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde

se moldeará el nuevo régimen político, y el yu que de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de gobierno que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 Septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional saneada y estable.

No puede olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio, y que su aspiración fervorosa es infundir este espíritu en la gobernación del país.

Ten amplia es la base y tan noble el propósito, tan extendida ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de ma-

lo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse vanamente en defender, después del 13 de septiembre que con aplauso de la opinión abrió nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico sin que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo sin criterio y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

Corsés y Faias

Jcana Navarro y sobrinna geles Escobar MANZANA 2 segundo piso esquina a Trajano Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparato para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Lea V. Diario de Almería

Convocatoria

Para tratar de asuntos urgentes relacionados con la Mina Quintillano y Su Demarcación situada en el Cabo de Gata Barranco del Celejo, termino de Nijar para nombrar junta Directiva se cita por medio de la presente a todos los Sres Socios Propietarios para el día 4 del actual a las tres de la tarde en la casa número 78 de la calle de Granada de esta Ciudad, se niega la puntual asistencia.

Almería 1.º de Abril de 1925.—El Socio Propietario.— FRANCISCO FELICES

H. Giralda

Esta pensión, situada en uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputada hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al público en las mejores condiciones.

El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos, a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias.

La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditada su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su negocio.

El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Panadería de Santo Domingo

Los CUATRO CALLES Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS RESERVAS: 16 MILLONES DE PESETAS DO NICILIO SOCIAL Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Cañal, La Línea La Alcañal, Linares, Lucent, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo de Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURRAL DE ALMERIA PASO DEL PRINCIPE, NUMERO 20

Es el Banco que las facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual consignación a vencimiento fijo de 3, 6, 9 y 12 meses a 4 % anual a un año a 4 1/2 % anual

Los intereses en cuenta de consignación vencimiento fijo, son de reconocerse en el momento de haberse entregado.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta 3 % de interés anual.

CAJA DE CAJAS DE CAJAS

Banco Hispano Comercial

Sociedad Cooperativa de Crédito

CAPITAL SUSCRITO: 8.000.000 DE PESETAS

Domicilio social.—Alfonso XII núm. 2.—Sevilla

Constitución de capitales, Préstamos y Créditos; informes garantizando al comercio el importe de sus ventas.

Representante para Almería y su provincia: JOAQUÍN SANJURJO (HIJO) JAVIER SANZ, NUM. 18

A PROVECHAD los 200 años

de experiencia de la Casa mas antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos



Modelo corriente: Pts. 1.50 — de lujo: Pts. 3.50

LAVAD vuestros dientes como vuestras manos LAVADLOS por la mañana y por la noche LAVADLOS, despues de cada comida con EL JABON DENTIFRICO GIBBS



La PASTA dentifrica GIBBS (a base de jabon) es la más EFICAZ Tubo pequeño: Pts. 1.25 — grande — 2.00



Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

Modelo corriente: Pts. 3.50 — de lujo: Pts. 3.75 Modelos especiales para niños. De 3 a 7 años: Pts. 1.75 De 7 a 14 años: Pts. 2.25

No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economía de 20 a 25 % sobre los demás jabones de afeitarse! DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES! Modelo corriente (metal decorado) Pts. 1.75 Modelo de recambio Pts. 1.50



El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

Concesionario para España H. PAULENNE

Alfonso XII — nº 15 — Apartado 7031 MADRID

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRINCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

Advertisement for UNDERWOOD PORTATIL typewriter, mentioning Guillermo Trünger S.A. and Salvador Sileor.

Advertisement for Amigo DÉBIL featuring an illustration of a man and text about strength and youth.

Advertisement for Elixir CALLOL, highlighting its benefits for strength and youth.

# Información telegráfica y telefónica del DIARIO

## Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior.	70'70
Id. 5 % amortizable.	96'00
Id. 4 % idem.	89'70
Banco de España.	57'500
Español de Crédito.	17'3'10
Tabacalera.	23'575
Londres a la vista.	33'68
París a la vista.	36'15
Dólar.	701

## En la presidencia

El día en la Presidencia fue de calma recibiendo el merqués de Magaz tan solo a los señores Domínguez y Carracedo.

## El estado de Francos Rodríguez

Se acentúa progresivamente la mejoría del ilustre escritor señor Francos Rodríguez creyendo que puede afirmarse que ha desaparecido el peligro.

## Capilla pública

Con motivo de la festividad del Domingo de Ramos se celebró en Palacio Capilla pública bendiciéndose las palmas.

Al acto asistieron los peladinos y grandes de España, el Príncipe de Asturias, los Infantes don Fernando de Baviera y Don Alfonso de Borbon.

El Soberano vestía uniforme de cazadores ostentando las venteras de las ordenes militares y varias condecoraciones.

La Infanta Isabel lucía traje morado y mantilla blanca.

La Reina Victoria no asistió al solemne acto por encontrarse ligeramente indisputa.

## Audiencia Regia

El Rey recibió una extensa audiencia militar, incluso a los jefes y oficiales de la séptima promoción de Infantería que la componen 215 individuos.

También recibió a una comisión del Estado Mayor Central.

## DE TOROS

### En Madrid

Los toros de Lopez Quijano, eran muy pequeños dando poco juego.

Los diestros Andalúz, Torquito, se lucieron poco con el capote, haciendo un toro soso y vulgar recibiendo del público constantes protestas que degeneraron en bronca.

El debutante Félix Rodríguez se mostró valentón, siendo cojido por uno de sus toros resultando ileso.

Picando se distinguió, el varillero «Aceitero» que tuvo que dar la vuelta al ruedo varias veces.

### Novillada suspendida

La anunciada novillada en la plaza de Carabanchel, fué suspendida por el mal estado en que se encontraba el piso.

### En Alicante

Los toros de Tovar cumplieron, haciendo honor a su divisa.

Chaves, regular, La Torre, colosal, escuchando prolongadas ovaciones.

El Niño de las Palmas, causó una gran desilusión en el público, que no pudo apreciar en sus faenas nada digno de aprecio.

### De fútbol.—En Barcelona

Los partidos del campeonato de la primera categoría de la primera división de Barcelona ha dado principio, jugando el Titular, con el Stadium zaragozana, venciendo los catalanes por ocho a cero.

### En Santander

Jugaron el Racing santanderino y el Arenas quedaron empatados a un goal.

### En Oviedo

El Stadium oveteuse, celebró su undécimo encuentro con el equipo Celta, de Vigo, venciendo estos últimos por cuatro goal, por tres los primeros.

Este equipo tiene asegurado el puesto de semi-finalista.

### En Sevilla

Se jugó el cuarto partido del final grupo A. entre el Athletic de Madrid, Campeón del Centro y el Sevilla F. F., Campeón Andalúz.

Asistió un numeroso público, entre este gran número de fo-

rasteros, empezando el partido a las tres menos cuarto.

Los del Athletic juegan contra el viento, pero las escapadas ponen en constante peligro la meta madrileña.

Los de Sevilla realizan un admirable juego, demostrando su superioridad sobre el equipo contrario.

El primer tiempo termine empatado a ceror.

En el segundo tiempo, dominan constantemente los sevillanos que ejecutan un admirable juego, marcando el primer tanto entre una gran ovación.

El triunfo para el equipo andalúz es definitivo, venciendo por uno a cero.

### En Bilbao

Entre una gran expectación se celebró el encuentro entre el Athletic bilbaíno y el equipo campeón de la Argentina, Boca Juniors. Vencieron los bilbaínos, consiguiendo marcar cuatro tantos por dos.

### En Madrid

Jugaron el partido anunciado los equipos «Malaga F. G. y la Deportiva ferroviaria. Este último, en todos los tiempos hizo un juego sucio que fue protestado por el público.

Vencieron los primeros por 5 a 2.

### En Pontevedra

El encuentro entre los equipos Alfonso XII de aquella localidad y el Athletic gijones, hubo de suspenderse por segunda vez a consecuencia de la lluvia.

### Consejo de guerra contra un carabnero

En el cuarto de banderas del cuartel de San Francisco de Castellón se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el carabnero del puesto de Vinaroz Juan Martínez Aguilar, acusado de la muerte y violación de la niña Mercedes Cons, hecho ocurrido en la playa de aquella localidad.

El fiscal calificó los hechos de violación y asesinato, penados por los artículos 453 y 416 del Código penal ordinario, aplicando la agravante de alevosía, y pidió se condenase al procesado a reclusión perpetua por el primer delito y a pena de muerte por el de asesinato.

El defensor en un extenso informe abogó por la absolución de su defendido.

### El miedo de Abd. Ikrin

Informes recibidos del campo dicen que Abdelkrin se encuentra en Am Kemara, pero se oculta a la vista de los suyos, y para trasladarse de un punto a otro utiliza automóviles cerrados.

### La falsificación de billetes de 1.000 pesetas

En Barcelona ha sido detenido y ha ingresado en los calabozos a disposición del Juzgado de la Universidad, Indalecio Martín Serrano, dueño de un hotel de Vallvidrera, que entregó a un cobrador un billete falso de mil pesetas para pagar una factura.

El detenido manifestó que se lo habían entregado unos extranjeros en pago del hospedaje; pero verificado un registro en su domicilio, se encontraron cartas de Vicente Mateo, falsificador de billetes del Banco de España y procesado hoy por la muerte de Joaquín Alcaina.

### Hacia el desarme

Cumpliendo la nueva ley de Guerra checoslovaca reduciendo el tiempo en activo del servicio Militar, han sido licenciados todos los soldados que llevaban más de dieciocho meses en filas.

Los efectivos del Ejército checoslovaco quedarán reducidos de 150.000 a 90.000 hombres a partir del 1.º de octubre próximo.

### El nuevo cardenal, monseñor Ilandain, enfermo

Dicen de Sevilla que a causa de la enfermedad que padece

el obispo, monseñor Ilandain, este no podrá ir a Madrid en la fecha en que se pensaba imponerle el carpelo cardenalicio. Por igual motivo es probable que no pueda asistir el prelado a la ceremonia de la consagración de los vasos sagrados que se efectuará en la catedral.

Como la consagración ha de ser por un obispo, una Comisión del Cabildo marchará a Córdoba llevando los vasos sagrados para que sean consagrados por el obispo de aquella diócesis.

### Dimisión del Ministro de la Guerra Italiano

El Ministro de la Guerra ha presentado la dimisión. El Sr. Mussolini se encargará interinamente de esta cartera.

### Las coros montañeses, en Jerez

A Jerez han llegado los coros montañeses, que fueron recibidos por una representación del Ayuntamiento y numerosas paisanos.

Desde la estación se dirigió la comitiva, precedida de una banda de música, al Municipio.

### Violento temblor de tierra

Se ha producido en violento temblor de tierra en el Estado de Durango.

El suelo se ha abietto en algunos lugares dejando salir vapores ardientes y materias en ebullición.

Se carece de noticias y por eso se ignora si ha habido víctimas.

### El incendio del vapor «Cisneros»

Dicen de La Coruña que se conocen nuevos detalles del incendio del vapor inglés «Cisneros», que, como telegafié, entró en el puerto de Corcubión, envuelto en llamas, a las dos de la madrugada.

En la primera bodega del barco, donde empezó el fuego, había almacenados muchos bidones de petróleo, que fueron causa de que en los primeros momentos se oyeron fuertes detonaciones, que produjeron gran alarma. Por esta circunstancia, los trabajos de extinción se retrasaron algún tiempo.

Rápidamente las llamas envolvieron por completo al «Cisneros», y tras grandes esfuerzos se consiguió conducirlo a la playa, donde fué varado. En este punto se prosiguieron con energía los trabajos de extinción que ya entonces consiguieron mayor eficacia.

Los prácticos del puerto intervinieron para evitar que el incendio se propagase a otros barcos.

El «Cisneros» desplaza 1.800 toneladas y componían la tripulación 22 marineros.

### El viaje del presidente a Valencia

El presidente interino del Directorio Almirante Magaz ha manifestado a los periodistas, que el general Primo de Rivera se ve precisado a aplazar su viaje a Valencia.

Desde Marruecos el presidente marchará a Jerez de la Frontera su pueblo natal, alrededor del día 20 del corriente con objeto de asistir a la exposición y a las fiestas de Castedo.

Desde dicho pueblo el general Primo de Rivera marchará a Asturias con el propósito de estudiar el problema hullero.

### Fiesta de la Infantería

En Toledo se ha celebrado con toda solemnidad por los militares de infantería, una fiesta para conmemorar la fecha de la séptima promoción de dicha arma.

Asistieron al acto 200 jefes y oficiales los mismos que tomaron parte en un banquete en el que reinó gran fraternidad.

La fiesta resultó brillantísima reinando durante la comida la más franca y leal sinceridad y satisfacción.

### Querrela contra don Rafael Barón

El ex diputado señor Sarra-dell ha comunicado al general Nouvilas, encargado del Ministerio de la Gobernación que ha

presentado querrela criminal contra el Director del periódico «Informaciones», don Rafael Barón y que lo pone en su conocimiento por tratarse de una persona que desempeña las funciones de Gobernador civil de Co-ruña.

La noticia de la querrela presentada contra el Director de Informaciones ha producido el consiguiente revuelo entre los profesionales, pues parece que se funda el procedimiento en cuestiones de carácter grave.

### Carrera de motos

En la ciudad lineal se ha celebrado una carrera de motocicletas, que han resultado admirabilísimas.

Durante la celebración, llovía torrencialmente, pero a pesar de ello, el público insistía en que no se suspendiera la fiesta la cual tuvo que continuar a instancias de la multitud.

El campeón llamado Gerardo Molina dió una caída, con tanta desgracia que sufrió conmoción cerebral.

Inmediatamente fué conducido a la casa de socorro, recibiendo los auxilios de la ciencia.

Su estado no es tan grave como en principio se creyó.

### Firmas de Marina

El ministro de Marina ha puesto a la firma regia, entre otras, las siguientes disposiciones:

Prorrogando con la Trasatlántica el contrato que existe entre dicha compañía y el Estado.

También se han concedido varias cruces por méritos contraídos.

### VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS ASALTANTES

Comunican de Barcelona que ante el Tribunal de aquella Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra los que asaltaron al pagador de las obras del palacio real de Pedralbes.

El Fiscal pide para el autor Juan Marino, tres años de prisión.

### El presidente en Monte Arruit

El general Primo de Rivera, acompañado de otros generales ha visitado la célebre posición de Monte Arruit.

Después pasó a Dar-Drius, acompañado de Abd-el-Kader y Benchehal.

El presidente revisó las tropas, imponiendo la Medalla Militar al comandante Varela y a los capitanes Lapatz y Jolando, que por su brillante comportamiento en que llegaron a realizar verdaderas heroicidades, se hicieron merecedores de tan alta distinción militar.

### La tasa de las harinas

El Director general de Abastos ha levantado la tasa en la incautación de los trigos y harinas en vista de que en la Asamblea celebrada en Guadalajara, los trigueros se han comprometido a vender el trigo a cincuenta y dos pesetas los cien kilogramos y a sesenta las harinas.

### Firmas de Guerra

Han sido puesta a la firma de Monarca, varias disposiciones con cediendo hábitos, cruces y ascensos por méritos contraídos en la campaña de Africa a varios jefes, oficiales y soldados que se hicieron acreedores a ello.

### EL DIRECTORIO SE REUNE

Durante dos horas ha estado hoy reunido el Directorio.

No asistieron los subsecretarios por tratar en la reunión asuntos cuya presencia era innecesaria.

Se despacharon varios expedientes afectos al Ministerio de Fomento, así como también se ocuparon de varios indultos que han de ponerse a la firma regia el Viernes Santo.

Entre los indultos que han sido estudiados con dicho fin ninguno de ellos pertenece a los ministerios de Guerra ni de Marina.

### Banquete al Presidente

Comunican de Melilla que se

ha celebrado con gran entusiasmo el banquete que en honor del presidente del Directorio general Primo de Rivera, le ha dado la guarnición de la plaza.

Primo de Rivera expresó a los allí reunidos su convicción absoluta y su acabada confianza de que bien pronto se obtendrá la solución al más importante problema nacional que no es otro que el de Marruecos.

Confío—no hay que dudarlo—que tendremos fuerza suficiente para dar remate al problema y en esa misma confianza que abrigó puedeis estar todos.

Elogió la brillantísima gestión del general Sanjurjo, que asoció de todo corazón a la obra del Directorio, como única salvación de España.

### Comida mora a Primo de Rivera

La oficialidad de Regulares indigenas, han obsequiado con una comida mora a Primo de Rivera.

El presidente pronunció un patriótico brindis, recordando el heroísmo del teniente coronel Valenzuela y del no menos bravo señor Temprano, cuya historia militar quedará gravada con letras de oro en la brillante historia de la Guerra en el Rif.

### Marconi a Sevilla

Desde Algeciras comunican, que ha llegado a aquel puerto el magnífico Yate «Electra», en el que viaja el célebre inventor de la telegrafía sin hilos Marconi.

El eminente científico se dirigirá a Sevilla, donde pasará los días de la Semana Santa.

### Las elecciones en Bruselas

Un despacho recibido de Bruselas comunica que en las elecciones celebradas han triunfado las tropas.

### Embargo de los bienes de Benavente

Por deudas contraídas a la Hacienda, por la compañía de Ricardo Calvo, en el Teatro Español han sido embargados los bienes de Benavente.

Como no había valores positivos, el fisco le embargó la placa de plata que le entregó el Ayuntamiento de Madrid en su último homenaje, al que asistió el Rey y Primo de Rivera.

Los administradores de Benavente hacen constar que contraerón con posterioridad a la gestión de Benavente.

### FIRMA DE HACIENDA

Se ha firmado una disposición ampliando el real decreto relativo al aval del Estado en la construcción de Casas baratas.

### FIRMA DE GOBERNACION

Entre las disposiciones puestas a la firma regia figura una prorrogando la ley de presupuestos de 1922 relativa las zonas de ensanches de Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

### UNA CONFERENCIA

El Marqués de Aldama ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el presidente interino del Directorio Almirante Magaz.

### Asociación de la prensa ante el Capitán General

Se ha reunido hoy la Asociación de la prensa madrileña, con todos los socios.

Por unanimidad se acordó pedir al Capitán General, que autorice la aparición de pequeños blancos en aquellos casos que se consideren inexcusables, pues hacerlos desaparecer constituye para las empresas periodísticas un perjuicio enorme, toda vez que los entreteñimientos que origina hacerlos desaparecer, acarrea no solo el retraso en salir a la calle los periódicos, sino que también da lugar a la pérdida de los correos.

Se espera que el Capitán General conceda la solicitud de la Asociación de la prensa, a fin de evitar los múltiples perjuicios que se señalan.

### Conflicto obrero en el Ferrol

Comunican de «El Ferrol»; que se ha planteado un serio conflicto obrero en aquella población.

Ha dado comienzo el despido de obreros de los talleres de la Constructora Naval, quedando muchas familias en la miseria.

### Un teniente aviador, se mata

Comunican de Albacete, que el teniente de Artillería don Lázaro Bas realizaba un vuelo para obtener el título de piloto.

El comienzo del vuelo resultó bien, pero repentinamente hizo una mala maniobra, cayendo el aparato, matándose.

La impresión de sentimiento producida ha sido general.

### El cardenal Casanova

Le han sido impuestas las insignias cardenales al nuevo cardenal, don Vicente Casanova y Marzol, de manos de los enviados del Papa.

Asistieron los obispos de Jaén Málaga, Almería y Guadix.

### Indulto de un condenado a muerte

En Larache ha producido general satisfacción el indulto concedido a favor del indígena que había sido condenado a muerte, por venta de municiones y alta traición.

Al comunicarle la noticia al condenado a muerte recibió una impresión tan grande que haciendo inalaciones de cabeza en señal de agradecimiento y sumisión, se dió golpes hasta el punto de tenerle que sujetar.

## EL EMINENTE ORTOPÉDICO de los Establecimientos A. CLAVERIE de París

234, Faubourg Saint Martin visitará nuevamente Almería

Esa gran casa Parísiense, LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO ENTERO en su género tiene el honor de comunicar a todas las personas a las cuales ha remitido recientemente catálogos de nuestros:

### APARATOS NEUMÁTICOS PARA LA CURA DE LA HERNIA

Medias para Varices, Cinturas de sostén

### CORSES Y APARATOS REFORMADORES de todas las deformidades del cuerpo humano.

### BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Aparatos electro magnéticos para sordos etc.,

y a todos aquellos que por primera vez deseen consultarnos de viva voz, que accediendo a las reiteradas peticiones de aquellos de nuestros clientes agradecidos de haber sido tan amablemente recibidos, cuidados y aliviados por nuestro distinguido especialista en jefe hemos acordado que sea el mismo quien continúe visitando regularmente esa región y les rogamos tomen buena nota de los lugares, días y horas de recepción pues no podrá por ningún motivo ni anticipar su llegada ni retrasar su salida de manera que para mejor evitar toda confusión u olvido les recomendamos que corten este anuncio y lo guarden o lo envíen a aquellos de sus amigos que necesitan de nuestros cuidados en la mas absoluta seguridad de que nuestro especialista les tratará con la misma honradez y capacidad que nos merecen todos nuestros clientes.

No deje Ud. pues de visitar a nuestro especialista en:

ALMERIA Viernes 13 y Sábado 14 de Abril de 10 a 5 en el Hotel Simon.

GRANADA, Domingo 15 de 4 y Lunes 16 de 10 a 12 en el Gran Hotel de París.

MURCIA Lunes 23 de 10 a 5 en el «Hotel Reina Victoria».

## Corsés y Faias

Juana Navarro y sobrinaña Geles Escobar  
MARZANA 2 segundo piso  
esquina a Trajano

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

## YA LLEGARON

Los nuevos billetes de Banco se ganan cubriendo vuestras mercancías con los excepcionales

# EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo  
Conde Oñalía número 14  
AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, cocidos también por mañana y noche. El célebre pan de Viena, los franceses de agua, especiales de manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 2.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad. Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

## Compagnie Générale Transatlantique

línea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

"Roussillon" el 27 de marzo via Halifax.  
"La Bourdonnais", el 17 de abril, via Halifax.



### Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:  
1.º A los subditos americanos.  
2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigopuerto de embarque.

Preios de pasaje  
Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543  
Más 8 dólares de impuesto americano.  
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el opasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
(APARTADO NUM. 14)

## GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo  
marca DIAMANTINA  
Positario de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Deposario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo. : :  
Respectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola. -Barquillo, 21 Madrid. -Apartado, núm.

## Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Muebles baratos.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

## AZUFRE QUÍMICAMENTE PURO

DE LA Industria Química de Zaragoza

Sublimado extra flor saco de 46 kilos 20'30 ptas.  
Refinado molido » » » 19'20 »  
Terrón » » » 17'80 »

Mercancía muelle Aimería para pedido en firme entrega inmediata. Disponible en almacén CLASE SUBLIMADO Sulfato de Cobre Ynglés en sacos de Origen 100 kilos 103 ptas.

Informarán: José Lucas e Hijos

## CERVEZA PILSEN

EN FARRILES

Embotellado gran lujo marca EPDOR

José Toro García

San Cristóbal, 2

## CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima ROMERO HERMANOS

ALMERIA

## PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SAMPULLIDOS, COMEZONES.

Se curar en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta e farmacias y droguerías

## Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso cribado y menudo

Antra inglesa COBBLES

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO D. ALFREDO RODRIGUEZ.-Gerona 5

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dolor de Estómago</li> <li>• Dispepsia</li> <li>• Acedias y Vómitos</li> <li>• Inapetencia</li> <li>• Flatulencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diarreas en Niños y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento</li> <li>• Distensión y Úlcera del Estómago</li> <li>• Disenteria</li> </ul>
--	--

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

## Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como lo demuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

### Verdaderos saldos a precios increíbles

<ul style="list-style-type: none"> <li>Chales pun de 15 pesetas a . . . . . 11'00</li> <li>» felpa lana y seda de 45 a . . . . . 15'00</li> <li>Peterinas lanas en colores combinados de 10 ptas. a 4'00</li> <li>Un lote de echarpes y nubes negras . . . . . 1'50</li> <li>Gerseys punto de lana a precios tirados</li> <li>Medias punto inglés en todos los tamaños desde . . . . . 0'50</li> <li>Abrigo gamuzas niña de 30 pesetas . . . . . 12'50</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pellizas paño extra de 50 a . . . . . 30'00</li> <li>Camisas percal varias clases de 8 pesetas a . . . . . 6'00</li> <li>Gamuzas para abrigos 140 c/ de 8 pesetas metro a . . . . . 5'00</li> <li>Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a . . . . . 4'50</li> <li>Lana novedad cuadros de 10 a . . . . . 7'50</li> <li>Por 12 pesetas un corte de vestido lana chacal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lana novedad 90 c/ a . . . . . 1'00</li> <li>Meltón 70 c/ de 1'75 metro a . . . . . 1'25</li> <li>Franela piqué de 1'50 » . . . . . 1'00</li> <li>Crespón franela para vestidos de 1 metro . metro . . . . . 0'75</li> <li>Franela dos pels camisas de 1'50 ,25 pst. . . . . 1'00</li> <li>Granité negro superior a . . . . . 0'75</li> <li>Pana cordele a . . . . . 2'50</li> </ul>
---	--	---

### POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

o surtido en pieles, abrigos, gerseys echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, astrakan y lana, colchas seda, mentelerías bordadas, juegos de cama, nova, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristianar, gorros y toda clase de ropa blanca confeccionada, quitasoles y paraguas para señora y caballero, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

### GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Últimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamusas lisas y estampadas, lanas y fantasías cuadros y en dibujo chacal, charp s seda e infinidad de artículos toda abase

### PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en meltón cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras.

Abrigos confeccionados, pellizas, trajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

= LA FORTUNA =

Tiendas, 17

**Matias Pérez Ruiz**

ALMERIA